

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Accionistas de  
Dutysol S.A.

### **Opinión con Salvedad**

Hemos auditado los estados financieros de Dutysol S.A., al 31 de diciembre del 2017, así como sus notas explicativas que incluyen un resumen de políticas contables importantes y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección "Fundamento de la Opinión con Salvedades" los estados financieros financieros presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Dutysol S.A., al 31 de diciembre del 2017, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

### **Fundamentos de la Opinión con Salvedad**

La compañía no ha efectuado operaciones comerciales por los años 2016 hasta la fecha actual de la presente Opinión sobre los estados financieros a diciembre 31,2017, por lo que genera dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como empresa en marcha.

Los pasivos a largo plazo tal como se indica en la nota 6 no genera intereses, ni tienen plazo de vencimiento y no hemos podido verificar si existen contratos o documentos que los sustenten y garanticen los pagos.

La Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independiente de Dutysol S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

## **Otra información**

La Administración es responsable por la Otra Información, la cual comprende el informe del Gerente General para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, pero no se incluye como parte de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la Otra Información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra Información y, al hacerlo, considerar si hay una inconsistencia material entre esa información y los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener un error material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esa Otra Información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que comunicar en ese sentido.

## **Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros**

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), así como del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o errores.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, para continuar como una empresa en marcha, revelando según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha a menos que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

## **Responsabilidad del Auditor para la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros de Dutysol S.A., en su conjunto esté libre de de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre va a detectar errores significativos cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material, debido a error, ya que

el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido del estado financiero, incluyendo las revelaciones, y si el estado financiero representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la empresa respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa, así como de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

#### **Restricción de uso y distribución**

El informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

#### **Asunto de Énfasis**

El informe de Cumplimiento Tributario de Dutysol S.A. a diciembre del 2017, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, y la opinión de los auditores externos sobre el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de la compañía, se emite por separado.

SC. RNAE 039  
Guayaquil, Ecuador  
Enero 12, 2020

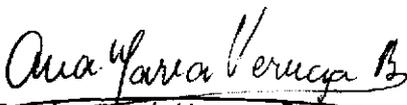
Ing. Carlos Béjar M.  
Gerente

DUTYSOL S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE

Expresado en dólares de E.U.A.

ACTIVOS	NOTAS	2017	2016
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por cobrar		13,478.15	12,367.72
Activos por impuesto corriente		1,801.44	1,801.44
Total activos corrientes		15,279.59	14,169.16
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad, planta y equipo	5		
Terreno		291,735.40	291,735.40
Obras en curso		1,143,965.04	751,808.99
Total		1,435,700.44	1,043,544.39
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1,450,980.03</b>	<b>1,057,713.55</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar:			
Sobregiro bancario	4	12,983.29	26,841.90
Otras		298.18	583.50
		13,281.47	27,425.40
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Compañías relacionadas y accionistas	6	1,436,898.56	1,029,488.15
Total pasivos		1,450,180.03	1,056,913.55
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	7	800.00	800.00
Total patrimonio		800.00	800.00
<b>TOTAL</b>		<b>1,450,980.03</b>	<b>1,057,713.55</b>

  
Sra. Ana María Vernaza Burgos  
Gerente General

  
Ing. Zoila Verdagué  
Contadora

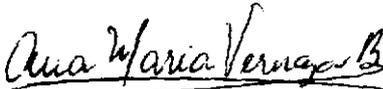
Ver nota a los estados financieros

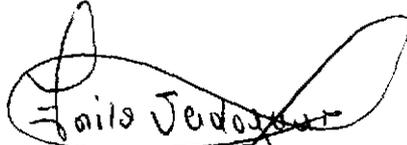
DUTYSOL S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE**

Expresado en dólares de E.U.A.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Venta bien inmueble	-	
Otros ingresos	-	-
Costo de venta	-	
Margen	-	-
Gastos operacionales:	-	-
Utilidad (Pérdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	-	-

  
Sra. Ana María Vernaza Burgos  
Gerente General

  
Ing. Zoila Verdaguef R.  
Contadora

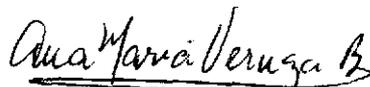
Ver notas a los estados financieros

DUTYSOL S.A.

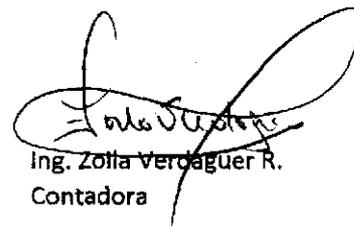
**ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE**

Expresado en dólares de E.U.A.

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>UTILIDADES RETENIDAS</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo a enero 1, 2016	800.00	-	800.00
Saldo a diciembre 31, 2016	<u>800.00</u>	<u>-</u>	<u>800.00</u>
Saldo a diciembre 31, 2017	<u>800.00</u>	<u>-</u>	<u>800.00</u>



Sr. Ana Maria Vernaza Burgos  
Gerente General

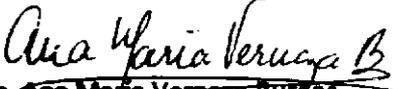


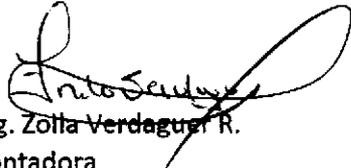
Ing. Zola Verdaguier R.  
Contadora

Ver nota a los estados financieros

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Anticipo contratista	(1,110.43)	3,125.39
Cuentas por cobrar	-	44,667.39
Otras entradas y salidas de efectivo	<u>(3,213.88)</u>	<u>1,440.36</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	(4,324.31)	49,233.14
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Obras en curso	<u>(392,156.05)</u>	<u>(491,135.98)</u>
	(392,156.05)	(491,135.98)
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Cuentas por pagar relacionadas	424,218.97	-
Accionistas	<u>(13,880.00)</u>	<u>73,733.41</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	410,338.97	73,733.41
<b>Aumento(Disminución)neto de efectivo</b>	13,858.61	(368,169.43)
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año</b>	<u>(26,841.90)</u>	<u>341,327.53</u>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del año</b>	<u>(12,983.29)</u>	<u>(26,841.90)</u>

  
 Sra. ~~Ana María~~ Veruza Burgos  
 Gerente General

  
 Ing. Zolita Verdagué R.  
 Contadora

Ver notas a los estados financieros

## 1 – INFORMACION GENERAL

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 22 de julio del 2011 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil e inscrita en el Registrador Mercantil el 5 de agosto del 2011 de acuerdo con leyes de la República del Ecuador, con el nombre de Dutysol S.A. Tiene como actividad principal de acuerdo con el Registro Único de Contribuyentes, actividades de construcción de obras civiles.

**Aspectos económicos en el Ecuador.-** La Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL), estima que Ecuador crecerá el 1.7% en el 2017 y el 1.3% en el 2018. El organismo en su informe considera que Ecuador continuará experimentando una recuperación económica.

El Banco Central del Ecuador pronostica un mejor desempeño económico para el 2017 y 2018, espera un crecimiento en el orden del 1.5% y 1.6%, respectivamente. Sin embargo la Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDES), considera que incluso se podría llegar a un crecimiento del 2.4% en el 2017.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), pese haber mejorado sus perspectivas de crecimiento, se muestra más cauto y proyecta un ligero crecimiento del 0.2% en el 2017 y 0.6% en el 2018.

Sin embargo para algunos analistas ecuatorianos, entre el conservadurismo del FMI y el optimismo del gobierno, lo más probable es que sea un crecimiento intermedio y consideran que en el 2017 el consumo fue el motor de la economía y para el 2018 será la inversión; así lo muestra las cifras del BCE: el crecimiento del consumo en el 2018 (1.3%) será menor al del 2017 (4.5%) y la inversión crecerá 3.6% en el 2018, mientras que para el 2017 decreció un 13%.

Los exportadores ecuatorianos ven con optimismo moderado el 2018 por el aumento de las ventas. Con cifras positivas se retomó el crecimiento tras dos años de cifras negativas y con decrecimiento de casi el 6% en el 2015 y de algo más del 3% en el 2016. En el crecimiento de las exportaciones no petroleras, el camarón y el banano tuvieron un alza importante, mientras que el cacao presentó una caída en las ventas. Se estima que para el año 2018 las exportaciones no petroleras se incrementarán entre el 5% y 6%, y que habrá estabilidad en los precios, no obstante de considerar a nuestro país muy caro para producir, con costos extremadamente caros.

A nivel externo las perspectivas son medianamente positivas por que el consumo va a seguir creciendo. Está previsto que Estados Unidos crezca con una economía mucho más fuerte y robusta, mientras que la economía europea, a pesar de las incertidumbres del brexit, sigue creciendo, así como Asia sigue aumentando el consumo. Cabe mencionar que no hay un acuerdo comercial con Estados Unidos, principal socio comercial.

Cabe mencionar que el cierre fiscal del 2017 cerró con un déficit de \$ 5.700 millones de dólares, esto es, mil millones más de lo proyectado; por consiguiente para cubrir el déficit, Ecuador deberá en el 2018 contraer más deuda para cumplir con la meta fijada.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

**2 – BASE DE PRESENTACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**2.1 Declaración de cumplimiento y Base de medición.**

El estado financiero adjunto y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía y ha sido preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

El presente estado financiero ha sido preparado en base del costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación originada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por cancelar un pasivo. El estado financiero se presenta en dólares de los E.U.A. El dólar de los E.U.A. es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la compañía.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación del estado financiero se detallan a continuación.

**2.2 Propiedades, planta y equipo.**

Las propiedades y equipos son activos tangibles mantenidos por más de un período contable, consiste terreno y construcciones, que se utilizan en la producción de bienes y servicios, o para la administración, tal como lo establece la NIC 16. Las propiedades y equipos se presentan a su valor razonable, y están registrados al precio de adquisición más todos los costos necesarios para su funcionamiento, menos la depreciación acumulada.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedad, planta y equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en los resultados del año.

En caso de venta o retiro posterior de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

**2.3 Impuesto a las ganancias.**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos de impuesto a la renta o de gastos no considerados deducibles.

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

La compañía no ha efectuado operacionales comerciales durante los 2 últimos años.

**2.4 Participación a los trabajadores.**

Se calcula aplicando la tasa del 15%. El 10% será destinado para todos los trabajadores y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

familiares. El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores es tratado como un beneficio a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

La compañía no tiene trabajadores.

### 2.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se determinan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el valor correspondiente de cualquier descuento comercial que se otorga.

La compañía no ha efectuado operaciones comerciales durante los dos últimos años.

### 2.6 Costo y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.7 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).- A partir del año 2018, entran en vigencia las siguientes Normas:

NIIF 9 Instrumentos Financieros (sustituye la NIC 39):

- Rige a partir de enero 1, 2018 y se aplicará en forma retroactiva, con algunas excepciones.
- El nuevo modelo de deterioro se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de la pérdida incurrida de NIC 39, lo que significa que con NIIF 9, los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada.
- La aplicación de la NIIF 9 está dirigida a bancos, aseguradoras y otras entidades financieras, sin embargo las empresas no financieras deberían analizar a fondo los beneficios de su aplicación.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con clientes:

- Aplicación a partir de enero 1, 2018, se admite su aplicación anticipada.
- Reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios; Contratos de Seguros entre otros.
- Se aplica para todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias que una entidad celebra con sus clientes. Proporciona un modelo único para el reconocimiento y medición de las ventas de ciertos activos no financieros.
- Para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, la Norma prevé un modelo de 5 etapas: (a) Identificar el contrato celebrado con el cliente; (b) Identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato; (c) Determinar el precio de la transacción; (d) Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas; y (e) Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga cada obligación de desempeño asumida en el contrato

NIIF 16 Arrendamiento:

- Aplica a partir de enero 1, 2019, se admite su aplicación anticipada.
- Excluye contrato de arrendamiento a corto plazo y de bajo valor.
- Elimina la contabilidad dual para los arrendatarios. Establece un modelo único, que es igual al del arrendamiento financiero.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

- Para el arrendador se sigue aplicando la clasificación de arrendamiento financiero y operativo, según sea el caso.

**3 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

En aplicación de las políticas de la empresa, que son descritas en la nota 2, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias, y lo efectúa considerando un modelo de negocio en marcha. La compañía no ha identificado indicios de pérdidas por deterioro de sus activos.

**4. CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 representa sobregiros bancarios por \$ 12.839,29 y \$ 26.841,90, respectivamente, reclasificados como cuentas por pagar.

**5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terreno	291.735,40	291.735,40
Obras en curso	<u>1.143.965,04</u>	<u>751.808,99</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.435.700,44</u></b>	<b><u>1.043.544,39</u></b>

Obras en curso constituye la construcción de un bien inmueble ubicado en la Urbanización Castelago del cantón Samborondón.

**6. PASIVOS NO CORRIENTE**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compañías relacionadas	439.131,64	-
Accionistas	<u>997.766,92</u>	<u>1.029.488,15</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.436.898,56</u></b>	<b><u>1.029.488,15</u></b>

Los pasivos no corrientes, no generan intereses y no tiene plazo de pago.

DUTYSOL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

**7. CAPITAL SOCIAL**

Está constituido por 800 de valor nominal \$ 1.00 cada una. A la fecha del presente informe, el capital accionario es el siguiente:

	<u>Capital</u>	<u>%</u>
Febres-Cordero Vernaza Johanna María.	8,00	1.00
Vernaza Burgos de Orrantia Ana María	<u>792.00</u>	<u>99.00</u>
<b>Total</b>	<b><u>800.00</u></b>	<b><u>100.00</u></b>

**8. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha del presente informe de auditoría, la compañía no ha efectuado operaciones comerciales.

Uno de los postulados de las Normas Internacionales de Información Financiera, es la continuidad de las empresas como negocio en marcha.

Sra. Ana María Vernaza Burgos  
Gerente General

Ing. Zoila Verdaguier R.  
Contadora